

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva, se relacionan a continuación:

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
OMAR BENALLAL MEZOIRI	551-2013-35711
ANTONIO JESUS HUMANES CORDERO	551-2013-39505
OMAR MEREZAK MEREZAK	551-2013-54815
MUSTAFA EL HARRAR	551-2013-62490
MARIA CARRILLO PEREZ	551-2013-64001
JAVIER GONZALEZ EXPOSITO	551-2014-01890
ION BURETE	551-2014-02184
ANDRES LUQUE MORALES	551-2014-04509
ISABEL M.ª SIMO RODRIGUEZ	551-2014-06293
MANUEL BORRERO MARTIN	551-2014-08495
SILVIA GUERRERO DIAZ	551-2014-08670
ROCIO CARMEN JURADO NETO	551-2014-09441
JUAN DIEGO CEADA DOMINGUEZ	551-2014-10275
OSCAR FLORENCIO PEREZ	551-2014-11537
RUTH MERY OROPEZA GARCIA	551-2014-12795
ANTONIA SANTOS DIAZ	551-2013-68850
FRANCISCO MANUEL JIMENEZ PEREZ	551-2014-33270
MOHAMMED BOUDA EL MACHY	551-2014-40444
ALEJANDRA RODRIGUEZ GATON	551-2014-42692
DAVID CORTES HEREDIA	551-2014-43644

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de 1 mes ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias. Podrá tener acceso al texto íntegro en la

Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
MANUEL ANTONIO PALOMA BORRERO	551-2014-11294
MANUEL J. ALANIS ROBLEDO	551-2014-13865
MARIA ROCIO BALLESTERO SEVERO	551-2014-16711
MARIA CARMEN PEREZ DELGADO	551-2014-20463
MARIA ANTONIA PEREZ NAVARRETE	551-2014-16892
VANESA FUENTES MARQUEZ	551-2014-21915
CINTA DEL ROCIO SAAVEDRA PEREZ	551-2014-25326
JUAN JOSE DURAN FERNANDEZ	551-2014-25357
NATIVIDAD RODRIGUEZ DE LA CRUZ	551-2014-26193
MARIA CARMEN SEGLAR GARCIA	551-2014-36828
ISABEL BUZON BUZON	551-2014-13484

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se extingue los efectos de la Resolución por la que se concedía la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el/la titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Drogodependencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administrativo de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
DOLORES MARTIN NAVARRO	551-2012-52801
MANUEL MARTIN GOMEZ	551-2013-17212
JOSE TOMAS CARRILLO BENITEZ	551-2013-40386

Contenido del acto: Resolución Modificativa de Resolución de Concesión. Por la que se le concedía la medida Ingreso Mínimo de Solidaridad prevista en el art. 5.a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el cual se regula el Programa de Solidaridad. La misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 4/1999, de 13 de enero. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
ANGELINA ALEKIEVA ZLATEVA	551-2013-24936
FRANCISCO JAVIER OLMO REPOSO	551-2013-39939
ANGELES GARCIA ASENCIO	551-2013-40368

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se deniega la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias. Podrá tener

acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
SALVADOR NAVARRO PELAYO	551-2013-38782
MARIA CINTA TRISTAN GONZALEZ	551-2013-53352
JACINTO GOMEZ RAMOS	551-2013-54398
INMACULADA VILLA MARIN	551-2013-66111
OSARUGUE AIRIOHUODION	551-2013-68943
ARANZAZU RUIZ CARBAJO	551-2014-01916
MARIA DOLORES MEJIA HINIESTA	551-2014-03219
MANUEL J. MARTIN MAESTRE	551-2014-04132
ELENA LOPEZ GARCIA	551-2014-05688
JOSE BARRANCO ROMERO	551-2014-07814
RAFAEL CUMBRERA MEDEL	551-2014-07896
JOSE ANTONIO CAMACHO RODRIGUEZ	551-2014-12227
LUIS CARMONA CARMONA	551-2014-12443
JOSEFA ROJAS MARTIN	551-2014-13870
FRANCISCO JESUS GONZALEZ HERRERA	551-2014-16552
EVANUZA GOMEZ MOREIRA	551-2014-12532
JAIRO TORO DOMINGUEZ	551-2014-08243
RAUL ORTEGA FERNANDEZ	551-2014-23674
BITU FLOREA	551-2014-33215
ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ CABELLO	551-2014-39960
ROCIO CORTES TRIANO	551-2014-40093
ION MIRELA	551-2014-41871

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 2 de septiembre del 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.